

CRONICA DEL CLAUSTRO

Gran Canciller de la Universidad.

En solemne ceremonia que se realizó el 5 de julio, en el Salón de Actos de la Universidad, asumió las funciones de Gran Canciller el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Juan Landázuri Ricketts, quien ha sido elegido Arzobispo de Lima y Primado del Perú. Sucede en ese elevado cargo al Eminentísimo Señor Cardenal Juan Gualberto Guevara, cuyo sensible fallecimiento ocurrió el 26 de Noviembre de 1954, en vísperas del Vº Congreso Eucarístico Nacional y Mariano, a cuya preparación se había dedicado con tanto entusiasmo en los últimos meses de su vida.

Consejo de Vigilancia Episcopal.

Por Decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, de fecha 21 de Marzo de 1955, se ha creado este Consejo que establecerá una más estrecha vinculación entre el Episcopado Nacional y nuestra Universidad. Preside el Consejo el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Gran Canciller de la Universidad; y lo integran los Excmos. y Rvdmos. Monseñores Víctor Alvarez, Obispo de Ayacucho; Daniel Figueroa Villón, Obispo de Huancayo; y Carlos Jurgens, Vicario General Castrense.

Consejo Superior de la Universidad.

El Consejo Superior de la Universidad, presidido por el Rector, Ilmo. Monseñor Dr. Fidel Tubino, está actualmente integrado de la siguiente manera: Vice-Rector: Sr. Canónigo José Dammert Bellido; Pro-Rector: Sr. Dr. Víctor Andrés Belaúnde; Representante del Gran Canciller: Ilmo. Monseñor Luis Lituma Portocarrero; Representante de la Congregación de los Sagrados Corazones: Rdo. Padre Lázaro Rouy; los Decanos de las Facultades: de Letras, Dr. César Arróspide de la Flor; de Derecho: Dr. Ismael Bielich Flórez; de Ingeniería: Ingeniero Ricardo Valencia; de Ciencias Económicas: Dr. Ernesto Alayza Grundy; de Educación: Rdo. Padre Gerardo Alarco; el Tesorero General: Dr. Javier Kiefer-Marchand; y los Consejeros:

Sres. Dr. Mario Alzamora Valdez, Dr. Luis Jaime Cisneros, Dr. Javier Correa y Elías, e Ingeniero Eduardo Suárez Jimena.

Consejo Directivo de la Facultad de Derecho:

El Consejo Directivo de la Facultad está compuesto como sigue: Decano: Sr. Dr. Ismael Bielich Flórez; Miembros del Consejo: Dres. Hugo Piaggio, Raúl Vargas Mata, Domingo García Rada (t.), Ernesto Perla Velaocha y Andrés León Montalbán (s.); Secretario de la Facultad: Dr. Javier Kiefer-Marchand.

Catedráticos: El Dr. Carlos Carrillo Smith ha aceptado dictar nuevamente el curso de Derecho Administrativo, que estuvo a su cargo, anteriormente, durante varios años y que siempre dictó con gran competencia.

El Rdo. Padre Dr. César Toledo Más, S.J.; fué nombrado Catedrático de Deontología Forense, en el Cuarto año de Derecho; y el Rdo. Padre Maximiliano Peña, S.J., se ha hecho cargo del curso de Historia de la Iglesia, en el Segundo año.

El Dr. Luis Sánchez-Moreno Lira, quien tenía a su cargo el curso de Sucesiones, durante la licencia concedida al titular Dr. Luis Echeopar García, ha viajado a Italia, para seguir estudios especiales en el "Angelicum", de Roma.

Alumnos: En 1955, se han matriculado 220 alumnos, repartidos de la siguiente manera: en Primer año: 69; en Segundo año: 51; en Tercer año: 44; en Cuarto año 34; y en Quinto año: 22.

Abogados graduados en 1954 y 1955.

1954.— Abril 3	Jaime Bustamante Romero.
Mayo 5	Luis Ortiz Bernardini.
Agosto 18	Franz Sennhauser Kappeler.
Setiembre 1º	Alberto M. Escobar Sambrano.
Setiembre 3	Reynaldo Martínez Parra.
Octubre 4	Miguel Aljovín Swayne.
Octubre 11	Ángel Custodio Bonilla Anyosa.
Octubre 28	Carlos Briceño Vásquez.
Octubre 29	Ernesto Sarmiento Silva-Rodríguez.
Noviembre 3	José Ludowieg Echeopar.
Noviembre 5	Federico Luna Cortés.
1955.— Abril 19	Alvaro Lloa Bernal.
Abril 21	Felipe Osterling Parodi.
Mayo 4	Carlos Miranda Gálvez.
Mayo 25	Atilio Botto Lercari Loyola.
Junio 6	Víctor Ángel Bonilla Aróns.
Junio 10	Teodoro Nichtawitz Deutsch.
Junio 15	Joaquín Leguía Gálvez.
Junio 20	Federico Zagarra Garnica.
Junio 22	Aicibiades Castro Porras.

Setiembre 29	Carlos Manuel Chávez Gutiérrez.
Noviembre 2	Antonio Schulz Cinovsky.
Noviembre 9	Andrés Echevarría Adrianzén.
Noviembre 11	Nelly Arciniega Rojas.

Tesis de Bachiller sustentadas en 1954 y 1955.

- 1954.— Mayo 3 — Angel Custodio Bonilla Anyosa (Tesis: El Inventor y la Ley).
- Mayo 12 — Alvaro Llona Bernal (Tesis: La Legítima del Cónyuge).
- Mayo 26 — Carlos Ernesto Barreto Lecaros (Tesis: Estudio crítico del Testimonio Humano y disposiciones legales que lo rigen).
- Julio 10 — Carlos Briceño Vásquez (Tesis: Reconocimiento de Gobiernos).
- Julio 12 — Manuel Alberto Escobar Sambrano (Tesis: Concepto del Derecho de Sindicación en los debates de la O.I.T. y su estado actual en la Legislación Peruana).
- Setiembre 10 — José Ludowieg Echecopar (Tesis: La Sucesión del Cónyuge supérstite).
- Setiembre 17 — Felipe Osterling Parodi (Tesis: El Derecho de Representación Sucesorio).
- Setiembre 27 — Atilio Botto Lercari Loyola (Tesis: Sucesión intestada en el Código Civil de 1936).
- Octubre 1º — Joaquín Leguía Gálvez (Tesis: La Mejora en el Derecho Sucesorio).
- Octubre 15 — Federico Luna Cortés (Tesis: El verdadero sentido del Derecho de Retracto Legal por Colindancia en el Código Civil de 1936).
- Octubre 20 — Jorge López Cavero (Tesis: Algunos aspectos actuales del Contrato de Locación-Conducción).
- Octubre 26 — Carlos Miranda Gálvez (Tesis: Evolución de la Responsabilidad Extracontractual).
- Noviembre 6 — Nelly Arciniega Rojas (Tesis: Momento de constitución del derecho real en la venta de inmuebles).
- Noviembre 6 — Teodoro Nichtawitz Deutsch (Tesis: Algunas consideraciones sobre el concepto tributario de Renta con referencia a la Legislación de Impuestos a la Renta en el Perú).
- 1955.— Junio 1º — Federico Zagarra Garnica (Tesis: El fuero privativo del Trabajo y las reclamaciones individuales de los Obreros).
- Julio 13 — José María de la Jara y Ureta (Tesis: El Habeas Corpus, garantía de los derechos individuales y sociales).
- Setiembre 8 — Jorge Avendaño Valdez (Tesis: Perfeccionamiento de títulos de dominio inscritos).
- Setiembre 21 — Carlos Chávez Gutiérrez (Tesis: El derecho de retracto en los arriendos de fincas rústicas).
- Octubre 7 — Andrés Echevarría Adrianzén (Tesis: La Sociedad de Responsabilidad Limitada).

- Octubre 11 — María Eleonora Silva (Tesis: Las Cuestiones prejudiciales).
- Octubre 14 — Pedro Pablo Tapia Almuelle (Tesis: La Institución de la Cosa Juzgada en el Proceso Civil).
- Octubre 19 — Félix Navarro Grau (Tesis: La Separación Judicial de Bienes en el Derecho Peruano).
- Octubre 28 — Alejandro Cantuarias Haaker (Tesis: Presente y futuro del Seguro Social del Empleado en el Perú).
- Noviembre 7 — José Solís González (Tesis: Sociedades Mineras).

Alumnos Premiados: año de 1954.

Primer año: Sres. Raúl Barrios de Orbegoso y Mario Bendezú. Segundo año: Sres. Carlos Rodríguez-Pastor y Armando Zubizarreta. Tercer año: Sres. Miguel Navarro Grau y Jorge Avendaño Valdez. Cuarto año: Sres. Daniel Olachea Alvarez-Calderón y Félix Navarro Grau. Quinto año: Sres. Felipe Osterling Parodi y Atilio Botto Lercari Loyola.

Conferencias.

Entre las Conferencias sustentadas bajo los auspicios de nuestra Facultad, durante el año de 1955, conviene mencionar, por su importancia, la del Sr. Doctor Edwin Letts Sánchez, Director del Departamento de Congresos y Conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre "El Mar Territorial"; y la del Catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Coronel Dr. Tapia, titulada "Panorama actual y problemas del Derecho Internacional Aéreo".

Obras publicadas.

El Catedrático de la Facultad, Dr. Raúl Ferrero ha publicado recientemente tres obras del mayor interés: "El Derecho del Trabajo en el Perú"; "La Legislación Social del Perú y otros Países de América Latina", (en colaboración con el Dr. Carlos Scudellari); y un texto de "Derecho Constitucional", que ha de ser de gran utilidad para sus alumnos y para los estudiosos del Derecho.

El Dr. José Merino Reyna, Catedrático de Derecho Procesal Civil, Vocal de la Corte Superior de Lima, ha iniciado la publicación de una Revista de Derecho Penal, que está llamada a tener gran éxito entre los Abogados y, naturalmente, entre los estudiantes de Derecho.

"Vida Universitaria".—A principios del año académico de 1955, se fundó este periódico que es el porta-voz de los estudiantes de la Universidad Católica. Gracias a la actividad de su Director, Hernán Alva Orlandini, ha aparecido con toda regularidad cada mes, con abundante información e interesante material gráfico. Deseamos larga vida y completo éxito a esta nueva publicación estudiantil.

Becas.

Los Sres. Felipe Osterling Parodi y Alvaro Llona Bernal, abogados graduados en nuestra Facultad a principios del presente año, obtuvieron, en razón de sus magníficos antecedentes y de las altas notas logradas en sus estudios universitarios, becas de post-graduados para seguir estudios en Universidades Norte-Americanas.

El Dr. Jorge Valcárcel, graduado también, hace algunos años, en esta Facultad, y actualmente alto funcionario de la Caja Nacional del Seguro Social, ha regresado del Reino Unido donde realizó interesantes estudios, por gentil invitación del Consejo Británico.

Congreso de Abogados.

Con motivo del Primer Congreso Nacional de Abogados, (en el cual nuestro Decano, el Sr. Dr. Ismael Bielich Flórez, presidió la Delegación del Colegio de Abogados de Lima), la Facultad ofreció, el 19 de Octubre, una recepción en los Salones de la Universidad. Concurrieron el Ilmo. Monseñor Fidel Tubino; el Presidente del Congreso de Abogados, Sr. Dr. José León Barandiarán; el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sr. Dr. Emilio Valverde; Catedráticos de las Facultades de Derecho de ambas Universidades; y numerosos Abogados que asistieron al referido certamen.

Hicieron uso de la palabra: el Decano Sr. Dr. Ismael Bielich Flórez; agradeciendo, a nombre de los Congresistas el Sr. Dr. César A. Muñiz, Decano del Colegio de Abogados del Cuzco.

Consortio de Abogados Católicos.

El Consortio de Abogados Católicos eligió, este año, una nueva Junta Directiva. La preside el Señor Dr. Ismael Bielich Flórez; Vice-Presidente es el Dr. José Rosell Ríos; Secretario: el Dr. Guillermo Velaochaga; Tesorero: el Dr. Carlos Pásara; y Consejeros: los Dres. Ernesto Perla Velaochaga; Jorge Velaochaga; Félix Navarro Irvine; Domingo García Rada; Carlos Crespo Salmón y Javier Kiefer-Marchand. El Asesor Eclesiástico es el Rdo. Padre Martín Urrutia, S. J.

Con motivo del Congreso de Abogados, el Consortio invitó a los congresistas a una Misa que fué celebrada, el 22 de Octubre, en la Iglesia de San Francisco, por el Sr. Vice-Rector de la Universidad Católica, Canónigo Dr. José Dammert Bellido, quien pronunció, en momento oportuno, una bella alocución recordando los deberes que incumben a los profesionales católicos. Concurrieron el Presidente del certamen, Dr. José León Barandiarán y numerosos abogados.

Conferencia de San Vicente.

La Conferencia de San Vicente, que funciona en la Facultad desde hace dos años, sigue cumpliendo una eficaz labor de asistencia y espera que, cada año, aumente el número de los alumnos y catedráticos que contribuyen a facilitar su tarea.
